



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 18 de abril de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/059/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/084/2022**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2591 "Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio", por un monto de \$492,246.00 (Cuatrocientos noventa y dos mil doscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo la adquisición de "Hoja de repuesto de acero inoxidable para dermatomo", para la atención de pacientes quemados ingresados en el Hospital General Dr. Rubén Leñero.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada por el monto y clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	2951	1	1	00		\$492,246.00
TOTAL															\$492,246.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

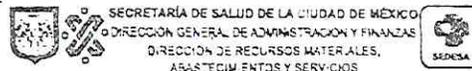
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez, - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Atiende el folio: DGAF/----- DF/1620 JUDCP/0852
MGMS/OHE/osc



★ 18 ABR 2022 ★

Av. Insurgentes Norte 423, piso 16, Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 55 5132 1255 EXT. 1036-1037

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

RECIBE: Jhonatan HORA: 14:00

